

grandes desequilibrios en la relación educación empleo, pero habrá que examinar los programas particulares para opinar sobre su idoneidad. Creo que con estos comentarios habrá suficiente para la reflexión y con mucho gusto aclararemos en las preguntas que ustedes quieran plantear.

Comentarios:
Prof. Ricardo Torres Martínez

Vamos a intentar exponer algunos criterios respecto de lo que pensamos y sentimos que es el Plan Nacional de Educación y lo que representa para el Sistema Educativo Nacional. El Plan Nacional de Educación representa en principio, el cúmulo de aspiraciones legítimas que nuestro pueblo manifiesta dentro de la libertad que disfrutamos, y por los pobres medios de comunicación que están a su alcance dentro de la grave crisis que en materia económica, política y social vive nuestro País; y representa aspiraciones del pueblo porque basta visitar una comunidad cualquiera, de las 84,000 o más, que no tienen en México ni 2,000 habitantes para enterarnos que hasta allá pocas veces llega un médico con su orientación de medicina preventiva, un educador con su aliento de la luz del alfabeto, y raras veces, salvo en campañas especiales, llegan políticos a visitarlos. Por eso, en cuanto uno se aproxima a esa gente el clamor y la demanda y la petición es siempre de un recurso educativo; preescolar, primario, secundario y hasta universitario muchas veces. Yo pienso que también el Plan Nacional de Educación, globaliza el espíritu previsor del gobernante en turno, quien se entera sin demagogia alguna y tal vez por primera vez, dada la crítica situación que vivimos, de que si bien es cierto que algo se ha hecho en materia educativa es mucho más lo que nos falta por hacer, díganlo si no, los brillantes datos estadísticos que nos ha presentado el Dr. Latapí a los que podríamos incorporar la pena que nos representa como encargados de una administración educativa aun Plan Nacional de Educación, ni una palabra, que por el hecho de

Vamos a intentar exponer algunos criterios respecto de lo que pensamos y sentimos en el Plan Nacional de Educación y lo que de una entidad de la federación tan solo, el reconocer que más que representa para el Sistema Educativo Nacional. El Plan Nacional de un millón y medio de niños se quedan ahora sin escuela, el reconocer que la Revolución poca justicia les ha hecho a quienes a los 80 ó 70 años vamos a entregarles en centros de trabajo en el campo sus certificados de instrucción primaria, recibidos muchos años -- más tarde.

Pienso también que el Plan Nacional de Educación sintético -- que no tienen en México ni 2,000 habitantes para enterarnos que nos da la experiencia, muy sabia por cierto, de muchos hombres que con una buena voluntad han aportado su sabiduría como maestros, o como investigadores en un afán muy nacionalista por conservar en el proceso enseñanza-aprendizaje las características que ya señaló Latapí, educación democrática, nacionalista, libertadora, social; a las -- que en la época en que vivimos debemos agregarle muchas otras, como las de creadora, activa, espontánea comunitaria, vivencial y --

tantos otros matices que nuestras juventudes y nuestra niñez demandan respecto de la metodología y sistemas que en la educación se debe procurar, máxime cuando debemos entenderla ahora como una capacitación para la vida y para el trabajo, pero, más que todo formativa que informativa y capaz de enseñar a nuestros hijos el difícil arte de aprender a aprender.

No es como tendenciosamente se ha querido calificar el Plan Nacional de Educación, ni una panacea, que por el hecho de --

suscribirse va a sacar a México del burocratismo y de la crisis que vive en su aparato la educación nacional, ni una lámpara maravillosa que tan solo con frotarse o presentarse a la comunidad desde Palacio Nacional, va a alcanzar los objetivos que en materia educativa el propio plan se presenta; mayor oportunidad educativa para todos los mexicanos, en todos los niveles tipos y grados, atender a quienes social y moralmente viven marginados, capacitar permanentemente a nuestro magisterio mediante una capacitación profesional, actualización y culturalización a fin de que respondan al reto, -- que hoy en día reclama el plantearse frente a un grupo de educandos y revisar permanentemente, entre otros objetivos, todos aquellos recursos que están al servicio de la educación.

El Plan Nacional de Educación, no por el hecho de suscribirse; va a alcanzar las proposiciones concretas que quienes en él participamos, hemos hecho respecto de la problemática educativa nacional; entre otras las de universalizar la educación preescolar, la de generalizar la educación primaria y la de hacer, si no de hecho y en forma parcial, obligatoria la enseñanza secundaria; de modo tal que se cumpla una aspiración legítima de nuestro pueblo, que si los países desarrollados y muchos otros que no lo son, cuentan con 9 grados como promedio de educación básica; porque nosotros no hemos de tenerla, se ríen y califican de utópicas dichas aspiraciones de nuestro pueblo aquellos que piensan, que como vamos a impartir educación secundaria para todos si el 41% de quienes

nes inician la primaria un día 6 años después la terminan, si el 28% de quienes un día iniciaron la primaria apenas alcanzan a educación secundaria, si 6 millones o más de mexicanos no conocen la luz del alfabeto y otros 6 escasamente escriben su nombre, porque el promedio de escolaridad nacional no llega más allá de los 3 grados; y porque tan sólo 9 Estados de la República hemos podido sobrepasar esa barrera limitativa de los 3 grados de educación promedio, serien y califican de idealistas a quienes suscribieron el Plan, por tener tales aspiraciones y plantearse tales metas, aquellos que piensan que cómo va a ser posible que hagamos educación secundaria y primaria para todos si tan sólo el 1% de nuestros niños de 0 a 3 años reciben atención materno-infantil, si el 8% escasamente de niños de 3 a 7 años son atendidos en educación preescolar o si hay una limitación absoluta que hace de la educación un sistema elitista, privilegiado, puesto que de 100 que un día pueden estudiar primaria, tan sólo 2 concluyen, 15 ó 17 años después con un título de licenciatura universitaria.

Esto, amigos, es una incorporación de datos estadísticos que nos dejan fríos al sumarlos a los que tan certeramente respecto de la inversión educativa expuso el Dr. Latapí, él con gran acuciosidad estadística, y económica nos exponía la diferencia de inversión educativa o participación del régimen federal al comparar 3 estados circunvecinos ubicados en la región noreste de nuestra República: Nuevo León, que en sus sistemas educativos absorben el

80% de la inversión total, mientras que entre el 15 ó el 10% tan sólo corre a cargo de la federación quedando el resto a cargo de particulares, mientras que en Tamaulipas y Coahuila la Federación absorbe del 80% al 90% tan sólo un mínimo porcentaje el Estado; y el resto lo atienden los particulares

No nos explicamos porque existan semejantes diferencias y en que se fundamenta tan distinto trato, si hablamos de una federación compartida, será la amistad de los gobernantes en épocas pasadas o enemistad con quienes desde el centro manejaban el Gobierno de la República; o será el espíritu y carácter de nuestra gente, que a veces se manifiesta muy sincera y que no es agradable a los ojos de quienes no conviene que hablemos con tanta sinceridad y quieren que nos manejemos aborregadamente y con prudencia, no me explico, tampoco, cual es esa diferencia pero si coincido en pensamiento con el Dr. Latapí al tenor de que urge analizar la inversión y participación federal en materia educativa, porque no es posible que mientras el Estado sostiene 163 escuelas secundarias, por ejemplo, la federación cuente escasamente con 12 ó 13 escuelas en nuestra comunidad, una diferencia muy marcada que no debemos permitir que continúe, como tampoco debemos permitir que continúe la devolución de tan sólo 2.3% de la carga impositiva del 100% que se va al centro de parte de nuestros estados; y en algunos poco menos y en otros con diferencia marcada un poco más, no queremos estirar la cobija a que se destape a otros, pero sí pretendemos y debemos